GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

C.DIP 232250 13/09/2022 16:06

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ y DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 232250 13/09/2022 16:06

de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Valladolid existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación de la Navilla **(Hornillos de Eresma, Valladolid)** datada en el siglo XVI[1]:

> *"Esta casa de descanso se levanta en una pequeña elevación sobre la llanura pinariega, lo que facilita su visibilidad. Es de planta cuadrada de 16 x 16 metros de lado con una cruz griega en su interior, cuyos brazos son de diferente anchura, creando un espacio en el cruce de ambos que haría la función de patio interior. De aquí nacían cuatro pilares de ladrillo generando cuatro arcos de medio punto que soportaban la torre que se alzaba hacia el exterior a modo de linterna perforada con ventanales (permitiendo la iluminación interior). El material constructivo empleado es el ladrillo macizo, usado también para cubrir las bóvedas de cañón en los brazos de la cruz y algunas estancias del interior, utilizando el ladrillo a sardinel (ladrillo colocado de canto en el que queda a la vista el lado largo y*

[1] https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/la-navilla/

estrecho del mismo), cubriéndose el edificio de una sola planta al exterior con tejado a cuatro vertientes".

" Estado ruinoso, con pérdida de algunas de las pinturas y de elementos como una gran chimenea o un pequeño patio".

C.DIP 232250 13/09/2022 16:06

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida —dentro de su marco competencial— para asegurar que la Navilla no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2022.

D. José Ramírez del Río
Diputado del GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa
Diputado del GPVOX

Dª. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado del GPVOX

D. José Mª Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

C.DIP 232250 13/09/2022 16:06